

Año IX.

Juéves 26 de Agosto de 1858.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis à un anuncio de seis lineas que deberà remitirse firmado à la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrà ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Número 237.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

Relacion de las personas aprendidas segun el bando de 1.º de Agosto último en las

provincias que se espresan á continuacion.				
PROVINCIAS.	NOMBRES.	CAUSAS.	APRENSORES.	
Bohol,	Miguel Clave.	Vago	Justicia de Baliijan.	
to depart and a	Policarpo Sebonjanoy. Francisco Alejandro.	Id.	Id. de Loboc.	
server los minos	Domingo Leocrecia.	in vi sintle in thin.	Id. de Loon.	
	Luciano Robles	Id	obidue to payoup stut, a	
-me adultan	Ignacio Eugenio.	. Id	Cuadrilleros de Loay.	
motornite al sie	Mauricio Cos	Id	Id. de Tubungan.	
th tan spanetalo	Mariano Lanas,	Id	coust cold any cold in the	
	Pedro Castro	Id	Id. de Loon.	
BOW OF STREET	Victorio Fincas	Id	id. de noon.	
	Juan Fineas	Id	La diamples on quel decipie	
en la our sta	Domingo Guinot	Id	Id. de Calupe.	
nog andra a	Pablo Peleño	Id	Id de Guindulman. Id. de García Hernandez.	
	Juan Suan	Id)		
Regisifeen son	Silverio Binoang		Id. de Siquijor.	
ore does worth to	Venancio Pives	Id. adibite selledge	Id. de Marihojoc.	
ster purchly und	Gervasio Galagar Francisco Caleta	Id	Id. de Jagna. Id. de Looc.	
Iloilo	Santiago Laspiñas	old H. Marony I.,	valle as on to said office	
BHO I SULBRIDE	Policarpo Gardona	Vago	A supprise symmetry of the	
	Pascual Celestial	Arma prohibida	mercefried at all mixthey	
radi communica	Bruno Roba	Vago	of the spatters are a series	
	Saturnino Lonsame	Id	a st sh soul to ange to	
to the state of	Rafael Caney	Id.	marings our our son se	
somme shahe s	Pascual Tenecio	Id		
The Sulfaminia In	Francisco Cagin.	Id.	D. Isidro Romanos, Comi	
	Cirilo Tuitano	Id	sionado en persecucion de malhechores,	
astes que han	Benedicto Lasanque	Id	armous rueven sin olice to	
os de clemencia	Pablo Lindo	Id	of hon, subido liegor at 120	
	Rafael Terio	Id.	man ald remain	
an activided que	Rufino Singua Gregorio Casabuena.	1d	a examine de tudinteno ano mas alla Bevan tanto	
Волот на ваил	Antonio Celis	Ladron	refered where attend of the	
Some dispersion	Fernando Centena	Vago	on the day apprendictor, que con	
soi A oun obon	Agustin Casipe	Id. : : : : : /	the property of the state of	
o aprehendidos	Agustin Catula	1d	THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO	
idas adoptadas,	Basilio Lause	did in micrafer ods	t in semi-using and line off	
on ellements and		Id.	Mental ventral and some of the second	
idos californeses	Julian Celeste	Arma prohibida.	o for maismacion picas triste	
or courses ar	Tomás Casene. Juan Castro.	Vago.	de indies heliasance dans	
os de un barro	Felix Piojo.	Id	pueblos a este modu an-	
	Ambrosio Llanado. Pantaleon Alarde.	Id.	annos inacinal no some	
nies un numerio	Cárlos Celajed	1d	CANTEL AND SPECIFICATION OF	
	Fernando Legario. Valentino Alcarde.	Ladron	ward however to be open	
margarity and in	Santiago Catubig	Id	D. Pedro Ramos Gracia, Co	
ansoning a	Martin Panes	Vago,	misionado en persecucion de malhechores.	
panthin y en la	Juan Cataluna	. Rapto	or reason of the collection of	
A recorrer to los	Manuela Calvo	Vago.	teo legal to at major attick of	
aquiella, misma	Leonarda Plisis	. Id	d returned to garrier benefit	
ics mathechoics	Gregorio Legaspina	Id.	condes, y se replic la ceban	
long to moo moo	Gregorio Lipa	Reos de la causa	agas hosta que la sementente ega el región de tittima la	
ne en el dia no que des indivi-	Tomás Guillermo	n.º 649, seguida en	runda el presidior con ella.	
due caberan due	Vicente Lasmarias. Benito Legaspina.	. el Juzgado de 1.ª	non in the deposition	
leacral, siempre	Juan Legaspina.	instancia de esta provincia.	the explorer come interes the	
The it w of their	Benito Lipa	totas anaden su- o sp	vox in devictive or our to-	
Laguna	Feliciano Camuñas	Desertor del n.º 5.	Cuadrilleros de Pila.	
to noroinguists	Vicente de los Reyes.	Id.	propie, del caesbase del de	
differences of all	Andrés Millones	. Id	mejor legatives, questamos	
bloomer ad oil?	Francisco de la Cruz. Victor Benito.	Sin pasaporte	Particulares.	
think a a o	Francisco Benito	. Id	raruculares.	
Ios Golsensdate	Celestino de la Cruz. Pantaleon Paguico.	Id.	ours cause he protests du	
eido la conum-	Pedro Tiboron.	Id.	con su cubert de incentr	

scandaless, pues sobre los dados que este cacion del Esemo. Sr. Capana General y 190

1	PROVINCIAS.	NOMBRES.	CAUSAS.	APRENSORES, 100
A CHANGE	Laguna	Mariano Francisco Manuela de los Santos	Sin pasaporte	Justicia de Santa Cruz.
	Bataan	Bernabé Cartaño		
8	Bataan	Santiago Sagun) en la Pampanga	Gobernadorcillo de Samal.
	Pangasinan	Tomás Juvero	Vago.	Justicia de Santa Bárbara. Id. de Sual.
1	on the property	Fabiana Lacanilao. Francisca Roque. Juana Roque.	Id.	Id. de San Cárlos.
1	Canada August 15	98 V-ENGL TID IN NO SALVE	STAR TO SERVICE PURE NO	de Madueta rattire de Canal

Lo que de 6rden de S. E. se inserta en el Boletin. Manila 21 de Agosto de 4858,= El Secretario, J. J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLÍTICO DE FILIPINAS. - Ramon García Ortiz, español peruana María Natividad ha pedido pasaporte para Europa: lo que de órden del Escmo. Senor Gobernador se anuncia al público para su conocimiento.

Manila 25 de Agosto de 1858.-J. J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS. - Los chinos que á continuacion se espresan radicados en esta provincia han pedido pasaportes para regresar á su pais: lo que se anuncia al público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 4849.

So-Juco núm. 7714: Vy-Chico, número 16,206: Co-Laoco, núm. 41,425: Vy-Pieceo, núm. 16,204: Co-Sico, núm. 17,788: Ly-Angco, núm. 2099: Cheng-Bunco, núm. 10.218: Soo-Piaco, núm. 4985: Chua-Booco núm. 8424: Yu-Tamco, núm. 6465: Chua-Tengco número 47,645: Dy-Tiaco, núm. 4496: Tio-Quingco, núm. 4107: Yu-Yam, núm. 5260: Yu-Timco, núm. 45,677 y Vy-Limco, núm. 47,640.

Manila 25 de Agosto de 1858.-Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS. - Relacion de las personas penadas por juego prohibido ó en horas no permitidas en el pueblo de Guagua provincia de la Pampanga.

Manuel Cu-Pua, de oficio panadero, 200 dias de trabajos públicos; Chua-Coco, tendero, 50 pesos de multa; Sua-Tiongco, corredor, 50 id. id.; Tua-Qui, serviente, 50 id. idem, Lim-Chinco, tendesco, 400 dias de trabajos pú-blicos; Tio-Chao, serviente, 400 id. id.; Cu-Buengco, id , 100 id. id.

Antonio Qui-Va, de oficio traficante, 20 pesos Lim-Yag, labrador, 5 ps. id.; Lim-Pangguioc, tendero, 5 ps. id.; Lim Chiumpit, serviente, 5 ps id.; Lin-Joco, cargador, 5 ps. id.; Lim-Vico, escribiente, 5 ps. id.; Lim-Mahang, tendero, 5 ps. id.

Lo que de órden de S. E se inserta en el Boletin en cumplimiento de las disposiciones sobre juegos.

Manila 25 de Agosto de 4858.=El Secretario, J. J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FI-LIPINAS. = Relacion de las personas penadas por juego de panguingui y burro en horas no permitidas aprendido en la provincia de Cebú.

Basilio Aranas, de oficio comerciante, 5 pesos de multa; Mamerto Ignacio, pescador, 2 ps id.; Custodio Delgado, grumete, 2 ps. id.; Domingo Rivero, corredor, 2 ps. id.; Feliciano Viñalon, id., 2 ps. id.; Canuto Deanillo, pes-cador, 2 ps. id., Sotero Villegas, comerciante, 2 ps. id.; Juan Ancela, platero, 2 ps. id.

Rafael Malbar, de oficio comerciante, 5 ps. de multa; Pedro Arcenas, escribiente, 2 ps. id.; D Macario Rama, sentenciador de la gallera, 2 ps. id.; Cayetano Baquinat, navajero, 2 ps. Agosto de 1858. = Luis Villasis. id.; Gregorio Miel, platero, 2 ps. id.; Calixto Rabizon, id., 2 ps. id.; Antonina Micaela, 2 ps. id.; Bonifacio Espina, arraez. 2 ps. id.; Roberto Lasala, corredor, 2 ps. id.; Julian Diaz, id., 2 ps. id.; GermanGuzman, mercader, 2 ps.

Lo que de orden de S. E. se inserta en el Boletin en cumplimiento de las superiores disposiciones sobre juegos.

Manila 25 de Agosto de 1858 - El Secre-Itario, J. J. de E izaga.

CAPITANÍA GENERAL.

europeo, cocinero que ha sido de la fragata ORDEN GENERAL DE LA PLAZA DEL 25 AL 26 DE AGOSTO DE 1858.

GEFES DE DIA .- Dentro de la Plaza. El Co-GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Coronel D. Adriano Torrecilla.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Domingo Vila y Vargas.—Para Arroceros. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Gabriel de Llamas.

PARADA. Los Cuerpos de la guarnicion à proporcion de sus fuerzas. Rondas, Infante núm. 4. Visita de Hospital y provisiones, Principe núm. 6. Sargento para el paseo de los enfermos, Infante num. 4.

De órden de S. E. El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 25 de Agosto de 1858.

con fecha 25 de Mayo unimo 'id' siguileide Real orden.

Esemo. Sr. = El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director general de Caballería lo si-guiente. = He dado cuenta á la Reina (Q D. G.) guiente. = He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la instancia promovida por D. Manuel de la Sousa y Cerder Capitan del Regimiento Cazadores de Talavera 47 de Caballería en solicitud de que se le invalide una nota desfavorable que tiene estampada en su hoja de servicios; y S. M. considerando que segun la Real órden de 20 de Diciembre de 1855 las notas procedentes de castigos impuestos por malversacion de caudales, no son susceptibles de invalidacion; al propio tiempo que de conformidad con el parecer del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, no ha tenido á bien acceder de Guerra y Marina, no ha tenido á bien acceder á la referida instancia, se ha dignado declarar nula y sin valor alguno la providencia dictada sobre el particular el año prócsimo anterior por el General Inspector en revista del Cuerpo à que pertenece el interesado, en razon à que carecia de facultades para ello, y á que está en oposicion á las Reales órdenes vigentes. = De la de S. M. comunicada por dicho Señor Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y fines correspondientes.-Lo que de órden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento del Ejército =El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater.

El juéves 26 del corriente se fogueará un peloton de quintos del Regimiento Infantería de Isabel II núm. 9 en la playa de Sta. Lucia. Lo que se avisa al público para su conocimiento .= El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal. Ormuechon.

MARINA. DIDARTERATE

MESA DE MATRICULAS. = Por providencia del Juzgado de Marina de este Apostadero de 5 del mes prócsimo pasado, se anuncia al público que en los dias 26, 27 y 28 del actual, se venderá en pública subasta el equipaje del intestado Jorge García, natural de estas Islas; pasagero que conducía desde Macao á este puerto la fragata española Encarnacion, debiendo tener lugar dicho acto en la oficina del que suscribe sita à la bajada del puente de Trozo viniendo de Binondo. Manila 25 de

TRIBUNALES. at alkadus A

Se cita y emplaza á D.ª Agustina Bustamante, viuda de D. Segundo Garcia, español natural de la Puebia de Almoradier, provincia de Toledo, para que se presente dentro de nueve dias en este Juzgado de la Alcaldía mayor 1.ª de la provincia de Manila á eni terarse de un exhorto del Juez de primera

dentro de dicho término, se le parará el per-juicio que hubiere lugar. Oficio de mi cargo rificará en los estrados de la Intendencia ge-Nepomuceno Toribio.

Por el presente cito, llamo y emplazo de orden del Sr. Alcalde mayor primero de esta sion descendente de dos pesos mensuales por provincia de Manila á los testigos llamados racion de cada caballo, y con sujecion al pliego Antonino Vy-Lon, mestizo de sangley, de Binondo, viudo, mayor de edad y de oficio manifiesto en la oficina del que suscribe. Los carpintero; Juan de la Cruz, indio natural y que gusten prestar este servicio, acudirán su-residente del mismo pueblo, soltero y de oficio ficientemente garantidos en el dia, hora y lugar sastre; y Leon Vy-Lon, mestizo de sangley del arriba designados para su remate en el mejor propio pueblo, soltero y de oficio cargador, postor. para que en el término de nueve dias contados Secre ratificarse en sus declaraciones prestadas en los autos seguidos por el chino Vicente Chu-Gui contra Resalio Caluin sobre cantidad de

Santa Cruz y oficio de mi cargo 25 de Agosto de 4858.—Juan Nepomuceno Toribio. 2

Don José Maria de Barrasa, Alcalde mayor 2.º por S. M. de la provincia de doy fé.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los ausentes Salvador Aransano, hijo de Flores y de Modesta, natural de Caguite provincia de Cebú; Valerio Quiñones, hijo de Santiago y de Felipa, de Maribohoc provincia de Bohol; Simon Gadoy, hijo de Bartolomé y de Jacinta, natural de Baclayon en Bohol; Francisco Mangubat, hijo de Ambrosio y de Ana, natural de Guindulman en Bohol; Feloy Tenoria, hija de Vicente y de Tenoria, natural de Cathalonga en Samar; Tomás Tovilla, hijo de Santiago y de Damacia, natural de Domaguete provincia de Isia de Negros y Gabriel Colento, hijo de Laureano y de Hetrucia, natural de Baclayon Laureano y de Hetrucia, natural de Baclayon suministro de arroz y paláy que necesita en Bohol, contra quienes estoy siguiendo causa el Estado para sus atenciones ordinarias y criminal sobre fuga del reo Ignacio Aquillo para que por el término de nueve dias contados desde la data de este se presenten y comparezcan en este Juzgado à dar sus descargos, apercibidos que de hacerlo así les oiré y les impartiré justicia, y de lo contrario seguiré instruyendo dicha causa en su ausencia y rebeidia hasta su ejecutoria.

Dado en Binondo á 20 de Agosto de 1858. = José María de Barrasa = Por mandado de S. S.*, Doroteo M. de Angeles.

ALCALDIA MAYOR 2. DE LA PROVINCIA DE MA-NILA-Habiendo sido nombrado por los acreedores de la testamentaria concursada de Don Saturnino Lázaro, Síndico representante de la misma el Licenciado D Felix Pardo de Tavera, se hace saber al público, para que con él se entiendan las personas que por cualquiera concepto tengau algun asunto relativo a los intereses de dicha testamentaria.

Binondo y Agosto 19 de 1858.-Eduardo

HACIENDA.

CONTADURÍA GENERAL DE EJÉRCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS. - Debiendo celebrar concierto en esta Dependencia general para contratar la adquisicion de las medicinas, instrumentos y enseres, que se piden para el Hospital Militar de Zamboanga, los Farmacéuticos que quieran proporcionarlos se presentarán en esta oficina el 26 del presente mes, à las diez de la mañana contratar su adq Manila 25 de Agosto de 1858, -Cavada.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTAN-CADAS DE FILIPINAS. - Autorizada esta Administracion para contratar el trasporte de un indivíduo de tropa del Cuerpo de Carabineros de Hacienda de esta Capital á la provincia 25 y 26 del corriente, á horas de oficina.

Ormaechea.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTAN-CADAS DE FILIPINAS .= Autorizada esta Administracion para contratar el pasage de tres individuos de tropa del cuerpo de Carabineros de Hacienda á la provincia de Misamis y dos á la de Cebú, los barqueros á quienes acomode prestar este servicio pasarán á la misma á tracorriente, á horas de oficina.

Ormaechea.

Se anuncia al público que el dia 51 del la Iglesia. En fin, colmado de mentos y consumdo de trabajos, terminó su santa vida con la corona de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á subasta la venta de la Casa Administración que fué de vinos situada en el pueblo de Orani la ciudad.

La Iglesia. En fin, colmado de mentos y consumdo de trabajos, terminó su santa vida con la corona de trabajos, terminó su santa vida con la corona de trabajos, terminó su santa vida con la corona de trabajos, terminó su santa vida con la corona del martirio, despues de diez y ocho años de pontificado, el dia 26 de Enero de 221; siendo emperitado cuantas tretas pueden su gerir la mala fé y la codicia. Muchas otras desgracias, ha concedido en el cementerio de Calixto, en la via Apia, de propia, del carabao del deudor ó de lo que propia, del carabao del deudor ó de lo que propia, del carabao del deudor ó de lo que propia, del carabao del deudor ó de lo que propia, del carabao del deudor ó de lo que propia, del carabao del deudor ó de lo que propia, del carabao del deudor ó de lo que propia, del carabao del deudor ó de lo que propia, del carabao del deudor ó de lo que propia, del carabao del deudor ó de lo que propia, del carabao del deudor ó de lo que propia, del carabao del deudor ó de lo que propia, del carabao del deudor ó de lo que propia, del carabao del deudor ó de lo que propia, del carabao del deudor ó de lo que propia, del carabao del deudor ó de lo que propia, del carabao del deudor ó de lo que propia de carabac del propia del propia del propia del propia del propia de que fué de vinos situada en el pueblo de Orani provincia de Bataan, bajo el tipo en progresion ascendente de setecientos pesos. Las personas que deseen comprarla, acudirán en la forma correspondiente en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 25 de Agosto de 1858.-Manuel

instancia de la villa y partido de Quintanar Se anuncia al público, que el dia 15 de de la Orden, apercibida que de no verificarlo Setiembre prócsimo à las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se veen Santa Cruz 20 de Agosto de 4858.-Juan neral, se sacará á subasta la contrata de suministro de zacates para las atenciones del servimontada de Artillería, bajo el tipo en progre-

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas desde esta fecha comparezcan en este Juzgado á de Manila á 16 de Agosto de 1858. = Manuel Marzano.

Se anuncia al público que el dia 45 de Setiembre prócsimo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á subasta el arriendo de las tierras comunales de los pueblos de Pandacan y Dilao de esta provincia bajo el tipo en pro-Manila y Juez de primera instancia de gresion ascendente de ciento veintisiete pesos la misma, y que de estar en pleno ejercicio de sus funciones yo el Escribano
doy fé. está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba de-

signados para su remate en el mejor postor. Secretaría de la Innta de Reales Almonedas de Mautia á 24 de Agosto de 1858.—Manuel

Se anuncia al público que el dia 15 de Setiembre prócsimo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á subasta, la contrata de extraordinarias en esta plaza y la de Cavite bajo el tipo en progresion descendente de tres pesos y veinticinco céntimos el cavan de arroz, y el de un peso y setenta y cinco céntimos el de paláy y con sugecion al pliego de condiciones que obra unido al espediente de su razon, y á la alteracion introducida en el mismo, aprobado por la Junta Superior Directiva en trece de Enero del corriente ano que desde esta fecha está de manifiesto en la tar este servicio, acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas á semejantes invasiones, que cultivarlos. de Manila 24 de Agosto de 1858.-Manuel

CORPORACIONES.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA

DE AMICOS DEL PAIS.

Debiendo tener lugar el dia 26 del corriente en el salon del Real Tribunal de Comercio á las ocho en punto de su noche la junta ordinaria que prescribe el reglamento en su artículo 55 para tratar asuntos de importancia, se suplica à los Sres. Sócios se sirvan asistir puntualmente à la hora presijada con el sin de evitar las interrupciones que de no verificarlo sufren los negocios. Manila 25 de Agosto de 1838. - El Vice-Secretario, Cárlos Pavía.

DIA 26 DE AGOSTO

JUEV. Los Santos Zeferino Papa y Victor Mres.

Este gran Papa nació en la ciudad de Roma hàcia la mitad del segundo siglo. Fueron sus padres de Hacienda de esta Capital á la provincia cristianos y muy virtuosos, observando gran recti-de Iloilo, los barqueros á quienes convenga tud y singular pureza de costumbres. Era entonces prestar este servicio se presentarán en la Roma, no solo el centro de la fe, sino el modelo misma á tratar de su ajuste en los dias 24, de todas las virtudes, y el teatro de la religion cristiana. Concurrian à ella de todas las partes del Binondo 25 de Agosto de 1858.—Leon de tianos que florecian en aquella capital del universo, tianos que florecian en aquella capital del universo, á todo por conseguir para sus necesidades y para observar la excelencia de sus virtudes, con reales ó sus vicios, el dinero en ocasiones

el fin de aprovecharse de sus ejemplos. Publico San Ceferino muchos decretos en utilipreciosa sangre de Cristo en calices de madera, no cumple, no le ostiga su rico convecino: como se hacia entonces por la suma pobreza de los fieles. Mando que las ordenes de los ministros de la Iglesia se celebrasen en público. Ordeno que ningun obispo pudiese ser juzgado sino por el trueque de que le dejen en paz por entar de su ajuste en los dias 25, 26 y 27 del Que todos los fieles comulgasen en la Pascua, y corriente, à horas de oficina. Binondo 24 de Agosto de 1858. = Leon de gunos presbiteros y díaconos. Otros muchos decre-

SANTO DE MANANA.

VIERN. S. Licerio Obispo y S. José de Calasanz Confesor y Fundador.

CULTO RELIGIOSO.

Se anuncia al público, que el dia 15 de fundador el gran padre y Patriàrca San Agustin, con misa solemne y sermon, estando patente el Santisimo Sacramento. Habra bendicion Papal. Predicarà el R. P. Fr. Miguel Azagra. Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha Iglesia, rogando à Dios por la exaltación de la nistro de zacates para las atenciones del servi- Santa Fé Católica etc. ganarán indulgencia plenaria, cio en el Regimiento de Caballería y Brigada teniendo la bula de la Santa Cruzada de la última

SECCION EDITORIAL.

Un respetable é ilustrado suscritor, Párroco de un pueblo no muy distante de esta Capital, nos ha remitido una estensa carta en que con el gran conocimiento de las cos-tumbres y males del país, que le facilitan su edad, esperiencia y sagrado ministerio, trata la cuestion del atraso en que se hall: la agricultura y pone de manifiesto las causas, no de su decadencia como dicen algunos, pues no existe semejante retroceso, sinó de que los adelantos en este ramo principal de riqueza de las naciones, sean aqui tan lentos en comparacion de los que pudieran ser.

Culpa del poco producto que se saca à la tierra, en primer lugar, à la falta de apéros de labranza entre los indios poco acomodados, y á lo mal que trabajan los campos, pues cuando aran apenas remueven la su-perficie, abandonando los sembrados despues o domine la maleza que naturalmente crece en este suelo feraz.

La falta de animales dice que vá sintiéndose, mas que por el subido precio que han dos van á la Corea. tomado de algun tiempo á esta parte, porque ni aun pagandolos bien, los encuentra el labrador. Este mal tiene por causa el gran número de los carabaos que para comer matan en los pueblos; antes no se permitia esto sinó cuando los animales de esta es-

En tiempos en que escasea el agua, asegura nuestro suscritor, que es sabido disrutan del riego solo las sementeras del rico, pues los dueños de las contiguas se someten verlas agostadas antes de esponerse á las

iras del mas fuerte. Siendo casi imposible cerrar las sementeras con cercas, sufren continuamente destrozos por manadas de vácas y caballos sueltos que entran en ellas como en monte abierto, quedando impunes los dueños porque e fimido labrador no se atreve á presentar á la autoridad su queja, que por otra parte ne-

Destina el autor de la carta que estractamos un curioso párrafo, á la influencia y aun domínio que adquieren por sus malas artes entre los labradores, muchos individuos que vuelven á los pueblos sin oficio ni medio alguno de subsistencia, despues de haber pasado en esta Capital algunos años entero arrepentimiento los auxilios de nuestra como sirvientes ó estudiantes. Si son de los últimos, vuelven sin oficio ni carrera porque no han sabido llegar al término de la que habian aprendido; pero estos mismos que quizás han sido rechazados por su ignorancia en exámenes de rudimentos gramaticales é poco mas allá, llevan tanto caudal de ciencia mala, y hacen valer tanto el mal castellano le honra, formó y falló su causa en menos que han aprendido, que convierten en un la-de cuarenta y ocho horas remitiéndola á la berinto de querellas el pueblo mas pacífico Real Audiencia. Este Tribunal Superior la rey que tenga la propiedad particular mejor visó sin levantar mano, de modo que á los deslindada. De mal grave para la agriculura califica á este, sobre el cual esclama: «En nada domina mas el indio holgazan al habían hecho acreedores. » tímido labrador que en asunto de papeles, » pleitos y enredos que nunca faltan. Se vienen

Truena en seguida contra la usura, en términos, que indican cuan arraigado le parece el mal al escelente Párroco. Segun él es admirable la facilidad con que el índio se obliga dadas; pero es mas admirable aun la faci-Publicó San Ceferino muchos decretos en utili-dad de la Iglesia. Prohibió que se consagrase la en frutos de la cosecha inmediata. Cuando le basta renovar el papel estampando la cantidad última; el deudor firma contento á

CULTO RELIGIOSO.

con su cabeza de barangay ó con sus pacillos y principales de los pueblos inmediatos, rientes, abandonando las sementeras, dice que convocados al efecto, se ha leido la comuniPP. Recoletos de esta ciudad, la fiesta de su Santo es escandalosa, pues sobre los daños que esto cacion del Escmo. Sr. Capitan General y se

causa á la agricultura, los produce incalculables á la moral. Los hijos abandonan á sus padres ancianos, los maridos á sus mugeres y todo por la facilidad con que adquieren la licencia, y el prurito de pasar al-gun tiempo en la holganza y ver pueblos nuevos, donde por lo general son muy bien acogidos. Este mal, en su opinion y por lo que pasa en su pueblo, dice que lo ha disminuido notablemente el superior bando de 1.º de Agosto.

La franqueza con que el buen Párroco trata las cuestiones, en esta tierra de susceptibilidades, mas que la estension de la carta, nos mueve á hacer este ligero estracto, que creemos bastante para Hamar la atencion de los Sres. Gefes de provincia sobre alguno de los puntos indicados, previstos todos ellos en sábias y vigentes disposiciones.

Anteayer hubo en Palacio mesa de Estado en honor del Illmo. Sr. D. Fr. Francisco Miró Obispo electo de Nueva Segovia. Segun se nos ha asegurado, el número de cubiertos era veinticinco, encontrándose en la reunion el Exmo, é Illmo, Sr. Arzobispo, los M. RR. PP. Provinciales de las órdenes y otras personas distinguidas por su posicion eclesiástica, civil

Los cuatro misioneros franceses llegados ompletamente sin cuidarse de que al poco anteayer en la fragata Succes procedente de iempo de verificado el trasplante del palay Burdeos, son de las Misiones Ad-exteros cuya casa central es el seminario de San Sulpicio de Paris: dos van destinados á la Cochinchina y deben embarcarse en breve; los otros

Algunos periódicos de China recibidos anteayer, pintan como muy mejorada la situacion de los negócios en Canton. Era ya conocido allí el resultado de los trabajos diplomáticos pecie estaban viejos o se declaraban inútiles en el N. y se iba calmando la efervescencia de la gran masa de la poblacion, opuesta como debe suponerse á los estrangeros. Se creia que muy pronto volveria todo á su estado normal, con las ventajas del incremento que al comercio deben producir las garantias establecidas por los tratados que aun se hallan por

> De San Pablo de Batangas nos participan con fecha 21 del actual lo que sigue:

«Hoy ha tenido lugar en este pueblo uno de esos terribles actos de justicia que dichosamente no se repiten con frecuencia en este cesita de grandes pruebas y gastos para que pais. Dos malhechores pertenecientes á una produzca la indemnizacion. Así es que pre- cuadrilla que mandaba un tal Soriano, han cuadrilla que mandaba un tal Soriano, han fieren dejar incultos los terrenos espuestos sufrido esta mañana á las once la pena de garrote vil á que han sido condenados por la Real Audiencia de estas Islas; el uno de ellos jóven de 20 años era Lorenzo Soriano, hermano del que hacía cabeza de la cuadrilla, el otro era de mas edad; ambos han ido al patibulo con la mayor resignacion, despues de haber recibido con muestras de religion santa: desde el tablado han pedido perdon al pueblo por los males que han causado. Esperamos que el Dios de clemencia

les habra perdonado sus culpas.

»En la noche del 25 de Julio fué aprehendido el Lorenzo-Soriano, y el Sr. Elio Alcalde. mayor de esta provincia, con una actividad que sufrian aquellos malfrechores la pena à que se

» Gracias á las acertadas medidas adoptadas, se vé esta comarca libre de una cuadrilla de » à la imaginacion ideas tristes al ver el mucho bandidos que llevaba cometidos numerosos » papel y tiempo que se gasta y el número crímenes y la tenia en contínua alarma: el « de índios holgazanes que se dedican en los » pueblos á este modo de vivir.» de este pueblo, los cuales se portaron con una bizarría que no tiene muchos ejemplos, resultando por parte de los tulisanes un muerto que fué el gefe Victoriano Soriano y un herido que quedó prisionero, y que ha sufrido hoy la pena de garrote y los paisanos tuvieron un muerto y cinco heridos uno de ellos de muchísima gravedad. Al dia siguiente se pre-sentó el Sr. Alcalde en este pueblo y en la noche del 23 habiendo tenido noticias de los tulisanes, dicho Señor salió á recorrer todos los barrios, donde tomó las medidas que crevó oportunas y á las doce de aquella misma Sumo Pontifice, ó por autoridad suya subdelegada. tonces, y se repite la escena uno ó dos años noche fueron sorprendidos los malhechores Que todos los fieles comulgasen en la Pascua, y mas hasta que la sementera vale la cantidad quedando preso Lorenzo Soriano, logrando que siempre que celebrase el obispo asistiesen algunos presbiteros y diaconos. Otros muchos decretos publicò, que acreditan su vigilancia, su celo, y
una gran capacidad sobre todas las necesidades de
la Iglesia. En fin, colmado de meritos y consumido
la Iglesia. En fin, colmado de meritos y consumido
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés de su dinero y rare
la esplota como interés

mejor le parece, quedando este sin elementos para seguir ganando su subsistencia. A estas costumbres atribuye la ruina de numerosos de los sentenciados, el Sr. Elio ha reunido labradores en todos los pueblos. en el tribunal de este pueblo á la viuda del La emigracion de unos á otros pueblos sin paisano muerto y á todos los demás agramas causa ni pretesto que el haber renido ciados y a presencia de todos los Gobernador-

s. E. se ha dignado conceder: todos los que melitas descalzos de Madrid: S. B. sa à este acto han manifestado de la asistian a suisible su agradecimiento a la NOTICIA BIOGRAFICO-LITERARIA manera mas visible su agradecimiento a la NOTICIA BIOGRAFICO-LITERARIA munificencia de la primera Antoridad de las sobre el inmortal frey lope felix de vega

VARIEDADES.

AMOR DE MUCHAS.

Es la niña que adoro tan linda como un oro y como bella inquieta, es decir con sus puntas de coqueta. Si rendido me muestro me pone tan mal gesto tal cara de Neron, que no hay remedio, no me queda otro medio de librar de tan bárbaro nublado (joh Mundo desdichado!) que decirla. A les piés de V. Elisa y tomar la escalera mas que á prisa.

Mas si por el contrario de formal ya me pongo estrafalario y me muestro ofendido del desaire ocurrido, contemplad á la hermosa que atenta y cariñosa, que suave y zalamera me dice. Yo quisiera que V. no recordára lo que anoche pasára, y que no lo atribuya á ser veleta si no á horrible jaqueca, y á mas á que el perrito se hallaba constipado ¡pobrecito! Pero nécio pretesto, à la noche siguiente vuelve el gesto

tan duro, avinagrado, que torno á repetir lo ya espresado; es decir me despido lloroso, acongojado y aburrido. ¡Y dice que me quiere! pues ella lo dice será cierto que à comprender no acierto

pueda mentir la que nació tan bella. Mas es triste mi estrella que siendo para el hombre amor contento lo sea para mi crudo tormento, y que Fortuna inquieta

me destinase á amar á una coqueta. ¿Mas por qué me atosigo si al fin nada consigo? Mudemos bella Elisa de amor, como quien muda de camisa, pues ya lo miro y toco que amor es niño y como niño loco.

R. DE PUGAL

Se exagera tanto la fecundidad de algunos ingénios de nuestro siglo que no sabemos hasta donde pueden llevar los venideros su corto espacio de dos años. El mismo escribe inicio sobre el amor propio de la presente en su Arte nuevo de hacer comedias, que habia juicio sobre el amor propio de la presente generacion. Con efecto puede asegurarse que á poco mas que se desarrolle el afan de cs- esto de otros adornos propios de una perfecta cribir desde todas partes vá á faltar trapo dio por principios el baile, la música, declapara las fábricas de papel lo cual no tiene nada de hiperbólico á la sola reflexion de que de su genio y la fogosidad de su juventud no vivimos á la intempérie porque apenas se conserva en las casas una dósis infinitesimal Llegaron á pie hasta Segovia, donde comprade las ideas emitidas por el medio de la ron un rocin, y prosiguieron su viaje hasta prensa para edificacion de nuestros descen- la Bañeza y Astorga, y desde allí se volvieron arrepentidos otra vez á Segovia. Queriendo dientes. El análisis de las ciencias y las artes trocar en la platería unos dobiones, y vender en cada una de sus infinitas ramificaciones, una cadena, se creyó que fuesen hurtados, y el estudio de la naturaleza desde la punta dióse cuenta à la justicia, que los prendió; de una una del insecto mas imperceptible de sus declaraciones, y que toda su culpa era hasta la inmensidad de las facultades del una travesura pueril, se mandó à un alguacil rilis, asegura que murió de sobreparto de la hombre y para aumentar un átomo mas al colmo de los papeles, el periodismo cuyo desarrollo es naciente todavía, presentan un aspecto tan lisongero en el horizonte del porvenir que concluirán nuestros nietos por no con lo que se captó la benevolencia de aquel conocer sino como resultado de tradiciones los frutos de la agricultura y que hubo za-Pateros v sastres entre sus abuelos. Sin emhargo, entre las dos terceras partes del mundo que leen sus ideas en letras de molde, arrojadas al juicio de todas las demás inteligencias con una seguridad que pasma, tenemos la desgracia de habernos quedado muy al principio del camino de un solo viviente del siglo XVII. Este fué el fenix de los in-Senios D. Frey Lope Felix de Vega Carpio, sele, conociendo la falta de mayores estudios, el mas fecundo de los escritores habidos hasta y con intencion de seguir la carrera eclesiásel dia, cuya suma no es obra de meses ni versidad de Alcalá de Henares, en cuya facul- marquesa de Tela; que asistió el marqués de de siglos porque hay algunos que nadie supo tad tomó el grado de bachiller, y estendió su Poyar con la guardia de S. M., el duque ni sabe que tal hicieron y así verse pudieran como pasaron sus años llenando cuartillas.

Estas reflexiones y un sentimiento de orgullo pátrio nos dá el antojo á que no podemos resistir de trasladar la ligera biografía

debidado do pasaron sus años llenando cuartillas.

dose á la lectura de las obras de Raimun 10 valdés, célebres músicos y cantores de la Real valdés, célebres músicos y cantores de

CARPIO, ASOMBRO DE INGENIOS. El doctor frey Lope Felix de Vega Carpio ilustró á Madrid y ann á toda España con su natalicio ocurrido en 25 de Noviembre de 4582 en la puerta de Guadalajara y casas de Gerónimo de Soto, sitio entonces correspoudiente à la parroquia de San Miguel de les Octoes (hoy de San Justo y Pastor); recibió el bautismo en 6 de Diciembre de mano del reverendo señor licenciado Muñoz, siendo sus padrinos Antonio Gomez y su esposa. Sus padres fueron Félix de Vega y Francisca Fernandez, personas de conocida nobleza y naturales de esta villa, á donde sucesivamente los trajo desde el valle de Carriedo, en que estaba el solar de Vega en Asturias; á éi el amor que, faltando á su fidelidad, profesaba á una jóven agraciada, y á ella los celos que de este amor padecia. Sosegado el espiritu de ambos consortes, vivieron en pacífica armonía y lograron el fruto de tres hijos. Uno de ellos fué nuestro poeta, otro cuyo nombre se ignora, que siguiendo la milicia murió en ta desgraciada Jornada de Inglaterra, y otra, llamada Isabel, que fué muger caritativa en grado heróico, y acompañó à su padre en los ejercicios de esta virtud, reina de todas, promoviendo por entonces en nuestros hospitales la imitacion del abrasado celo del venerable Bernardino de Obregon, de quien aquel fué intimo amigo, y á quien mereció le revelase los mas ocultos secretos. Era esta la mayor de los tres hijos, y murió con grande opinion en el año de 4604, como se asegura en la vida del mismo venerable, y aun se cree que fué ya nacida cuando sus padres vinieron á Madrid; respecto de que Lope dice haber sido él el primero despues de las referidas diferencias de los padres; así se lee en la carta de Velardo á Amarilis:

Hicieron amistades: y aquel dia fué piedra en mi primero fundamento la paz en su celosa fantasía.

Empezó Lope á manifestar su peregrino talento desde sus primeros años. A los cinco leia correctamente lo mismo en latin que en castellano, dictando versos á los otros niños que ya escribian; regalándoles el almuerzo que le prevenia el cariño de su madre, venciendo en tan corta edad el ingenio à la golosina. Así se esplicaba ya aquella invencible inclinacion que le comunicó su padre, que tambien fué aficiona lo á la poesía, escribiendo versos elegantes, como afirma su mismo hijo que conservaba los borradores, lo cual dice en el Laurel de Apolo, consignando que las producciones de su padre le parecieron mejores que las suyas. Estudió las humanidades en el colegio imperial de esta córte (San Isidro) en el leido los preceptos antiguos para formarlas antes de la edad de diez años. No se olvidó por macion y esgrima. Muerto su padre, la viveza le incitaron á abandonar su casa en compania de un amigo llamado Hernando Muñoz. que los restituyese á sus casas respectivas. Vuelto á Madrid, se acomodó con D. Gerónimo Manrique, obispo de Avila, en clase de o ya por ahorrarse de sentimientos, o ya porcomensal, á cuyo loor compuso algunas églogas y la Pastoral de Jacinto, que fué la primera comedia que presentó en tres jornadas, prelado, y principió la cultura y nueva forma que dió al teatro español. Antes de esta habia escrito otras muchas piezas, iguales á las que por entonces se representabah, y eran un sencillo dialogo de cuatro personas, y cantidad Ildefonso, de Trinitarias Descalzas de esta córte de tres pliegos, que se diferenciaban muy poco (nueve años despues de su fundacion), trocando no ha largado bandera. de una égioga dramática. Siguió este camino con tal ardor y aceptacion del público, que en muchos años no anunciaban los prospectos del teatro otras comedias que las compuestas por Lope de Vega; de lo que se ve que entonces como ahora se ponia en los carteles el nombre de los autores. Mas sin embargo de tanto aplauso y del interés que debia seguirtica, pasó á cursar filosofía y artes á la uniaplicacion à mas que comunes tímites, dán- de Cesa y otros señores; que cantaron los himdose á la lectura de las obras de Raimun lo nos que había compuesto Florian Ponce, y

necientes á aquel personaje y otros. En una de las veces que vino, vió la discrecion y belleza de dona Isabel de Urbina, hija de Diego de Urbina, rey de armas de S. M., regidor y vecino de esta villa, y el amor y la conveniencia la hicieron su esposa con el consenti-miento y gusto de los deudos de ambas partes. Vivia con envidiable paz y contento en este estado, cuando la suerte, que trata rigidamente á los mayores ingenios (y esto es una verdad patente), le proporcionó un azar que le ori-ginó una larga y sensible ausencia. Vivia en esta córte un detractor de vidas y personas, y dió en calumniar y mofar la de Lope de Vega en algunas conversaciones. No tuvo este otro despique que pintarle con mucha gracia, y hacerle ridículo, en un romance que fué causa de que el mezquino desafiase al autor esperar, y así se decidió por las armas para que supo enmendarle con bizarría (porque sin duda en escribir era tambien entonces arma vedada), y castigar con sangre fria su atrevimiento. Vióse Lope con este motivo en la carcel, de donde le sacó la astucia ó el valor de Claudio Conde, á quien llama su íntimo amigo ena la dedicatoria que le hace de la comedia Buscar su propia desdicha, una de las de la parte 15, y en la precision de dejar ambos la pátria y refogiarse en Valencia, en donde pagó Lope la fidelidad de Claudio con igual beneficio de estraerle de la Torre de Serranos, que es una de las cárceles que habia en aquella ciudad, á donde le habian llevado sus travesuras. Allí permaneció Lope algunos años gozando de la natural delicia de aquella tierra y Para esto se retiró de las ocasiones mas lede las cortesías y aplausos de sus naturales. El amor de la pátria y la aficion á su esposa le restituyeron al seno y brazos de ambos con el mayor contento, que desvaneció la muerte de esta, sucedida antes de un año en el de visitó todos los dias, por devocion, y los sá-1588, à tiempo que él cumplia los 26 de su bados, por voto, la capilla de Nuestra Señora edad; pérdida que le fué muy sensible, al paso de Atocha, donde daba espansion à su cora-Efectuóse por este tiempo la famosa aunque determinó abrazar el sacerdocio; fué á Todesgraciada armada que contra Inglaterra ledo y volvió presbítero. No podemos señalar mandó el duque de Medinasidonia, y bajo fijamente la época de sus primeras órdenes, sus auspicios se hizo Lope soldado; con esta solo si que fué elevado á la gerarquía sacerdeterminacion, que eligió para lenitivo de su dotal en la vispera de la Santísima Trinidad dolor, acompañado de su amigo Claudio, atra- en 1608 y cantó misa en 1.º de Julio dia vesó la Andalucía, llegó á Cadiz y desde alli del mártir San Segundo, patron de Avita, como pasó á Lisboa, en donde se hizo á la vela con consta de las memorias históricas de S. P. el hermano alferez de que ya hemos hablado de N., fólio 55. antes; en cuya vista, por hacer muchos años que faltaba de la suya, recibió uno de los mayores gozos, que le desgració la fortuna, viendole perder la vida en sus brazos al golpe de una bala en un combate que se ofreció con ocho naves holandesas. En medio de este sentimiento, del ruido y desasosiego marítimo, del estrépito y peligros marciales y de las in-creibles contrariedades que inutilizaron aquella poderosa armada, no le dejaron quietas las Musas, dictándole el poema épico de la Dragontea, y gran parte del de la Hermosura de Angélica, gloriosa emulacion del Orlando de Ariosto. Vuelto à Madrid, y precisado à servir, fué primeramente secretario del marqués de que, enamorado de doña Juana de Guandio, y contrajo segundo matrimonio, cuya mujer patron Mariano Ronquite Hilario. no fué estéril como la primera, porque dió á luz dos niños, cuyos nombres fueron Carlos y Feliciana. Aquel murió á los siete años de edad, dejando a sus padres en el mayor desconsuelo, y esta le sobrevivió, casando des-pues con D. Luis de Usategui. Montaivan dice que doña Juana sintió con tal estremo la un vapor entrante à 12 millas Oeste. muerte de su hijo, que nunca volvió á la salud que antes disfrutaba, y á la primera enfermedad murió en ocho dias: mas el mismo la citada carta de Velardo à Ama-Lope, en la citada carta de Velardo à Ama-

No quiso esponerse á la tercera pérdida, que dona Maria de Lujan le tuvo tan prendado, que no le dejó libertad para ello; y proel vínculo del matrimonio. En 1605 le dió una niña que se llamó Marcela, y en la temprana fresquito y mareta del viento. edad de 45 años entró religiosa de coro, á 28 de Febrero de 4621, en el convento de San el nombre de doña Marcela del Carpio, en el de Sor Marcela de San Felix de Valoix; gata inglesa entrante, se halla en boca chica. profesó al año siguiente y murió en 9 de Enero de 1688 con escelente opinion. Las solemnidades de entrada y profesion las es-plica el mismo Lope de Vega en su carta á D. Francisco de Herrera Maidonado, con estilo tan dulce y patético, que enternece al mas yerto de corazon. Allí dice que se adornó el templo de ricas telas y varias preciosidades; que la madrina de la desposada fué la debida al concienzudo escritor Capmany pu-blicada en Madrid el 1.º de Junio de este año, es decir, á los 250 de haber celebrado Lope de Vega su primera misa en el con-

noticiado á cada uno la recompensa que vento de San Hermenegildo de Padres Carprosas y versos, superiores á las del Gana- que en el año de 4620, en que se celebró la zazo, disfrazó con fingidos nombres é historias, justa poética á la beatificacion de nuestro paiverdaderos sucesos y lances de amor perte- sano San Isidro, no había cumplido 44 años, é hizo la primera glosa del certamen quinto con el nombre de Lope Felix el Mozo. Este se inclinó á la milicia con sentimiento de su padre, que le encargó al marqués de Santa Cruz, para que la aprendiese y medrase à su sombra.

A poco despues del referido certámen se embarcó y asístió en algunas ocasiones que se ofrecieron contra holandeses y turcos, y murió á los 45 años en un bajel; así se han perdido muchos ingénios en nuestra pátria por haber encontrado poca proteccion, dedicandose, acaso despechados, á carreras contrarias á las que eran llamados; el mozo Lope Felix no se ecultaría que su padre, á pesar de sus talentos, no estaba premiado como debía, y acaso él se persuadiria que poco tenía que encontrar en ellas la muerte, en el pasage à la isla Margarita, sumergiéndose el buque con toda la tripulacion que llevaba. Su padre lloró esta desgraciada muerte con la mayor ternura en la Egloga piscatoria Felicio, en cuyo título le denomina Lope Felix del Carpio y Luján, dándole el último apellido de su

madre. Montalvan no menciona este hijo: llama deuda cercana de Lope á Marcela, y le convierte el apellido religioso de San Felix de Valoix en el de Jesus. Esto sería sin duda por no descubrir á quien lo ignoraba estas flaquezas de su amigo y maestro, que luego se resolvió à dejarlas mudando de vida y estado. que de esta feliz union no le quedó sucesion. zon angustiado. Con estas buenas disposiciones

(Se continuarà.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR. Vapor de guerra francés Durance, de 6 cañones, su comandante el teniente de navio Trebuchet, de Hong-kong, de donde salió el 20 del corriente.

ENTRADA DE CABOTAGE.

De Coron en Calamianes, panco núm. 383 S. Juan Nepomuceno, en 4 dias de nave-Ma pica, y luego del conde de Lemus, hasta gacion, con 67 picos de almásiga, 20 panochas de cera, 8 bayones de balate, 3 casas hija de vecino de esta córte, dejó el servicio de carey y & cates de nido: consignado al

VIGIA DE MANILA.

DIA 25 DE AGOSTO DE 1858.

El Corregidor à las cuatro y media de ayer tarde,

llas dentro de bahia.

Idem à las seis y cuarto, viento O. fresquito y mareta del viento.

Al amanecer de hoy la atmósfera nublada, viento S. O. fresquito y mareta del viento, y en la es-ploración el vapor frances de guerra fondeado en la barra.

El Corregidor à las siete y media de esta madigandola sus favores, consiguió los frutos nana, viento S. O. fresquito y mareta del viento, que pudiera haber adquirido lícitamente por Un vapor entrante, se halla a 15 millas Sur. A las doce la atmòsfera acelajada, viento O. S. O.

El Corregidor à las doce y cuarto, el vapor anunciado és el D. Jorge Juan, se halla en boca grande, trae à remolque dos cascos. Dos bergantines entrantes, en boca chica, el uno és de provincia y el otro

El Corregidor: à las cinco de la tarde una fra-Un bergantin español nombrado Ilocano, pròcsimo à fondear en la barra.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

HORAS.		TERMOMETRO.			netro.
		Reau- mur.	Centi- grado.	Fahren- heit.	Baron
A	las 7 de la m. las 12 del día. las 4 de la t.	21 - 05	27	83 83 84	75—80 75—65 75—50

W. T. DEDO DE DILLIMBAVAN

ref m	DIA 25 DE	AGOSTO DE	1858.	DELLES,
Reses	vacunas	Machos	51	57
	n I non k	Lechones	::: 1}	28
	MATADERO	DE ARROCEI Puercos	ros.	3

Total de cabezas.

AVISOS.

Para Emuy y Nimpó, saldrá á la mayor brevedad la barca Clianda Y, la despacha Francisco Reyes.

Para Cebú, saldrá en breves dias el bergantin-goleta DOMINGA, lo despacha Francisco Reyes.

IMPRENTA

RAMIREZ Y GIRAUDIER.

CALLE DEL BEATERIO NUM. 10.

Abierto al servicio del público el nuevo despacho, se espenderá en él papel continuo para oficinas, id. de cartas, id. borradores, id. para dibujo, id. para planos y para copiar

Prosigue la venta del ramo de libros de religion, ciencias, literatura é historia.

Nos encargamos de toda clase de trabajos de imprenta y litografía, de cuyo esmero y economía respondemos á nuestros favorecedores.

D. Augusto Elzinger.

Habiendo concluido las preparaciones necesarias para hacer retratos, sobre papel y cristal de todos tamaños desde el precio de 2 ps. hasta 25 ps. vistas para estereóscopos etc. por medio de la fotografía: anuncia al público de Manila que desde esta fecha estará en su taller de la Escolta desde las siete hasta las once por la mañaga y de tess à cinco por la tarde la mañana y de tres à cinco por la tarde. El Sr. Elzinger se encarga de hacer retratos para ser

vistos al estereóscopo, como tambien para tarjetas de

Las personas que deseen mandar hacer su retrato tendrán la bondad de dirigirse á la Escolta casa Elzinger

hermanos, casa de dos pisos. El que suscribe tiene el honor de snunciar al público de Manila, que permanecerá en el pais hasta el 6 de Setiembre prócsimo. En este intérvalo de tiempo se comprometerá, mediante con-venio, à tocar en cualquiera reunion particular, todas

Martin Simonsen.

Fonda francesa de la Barraca núm. 4, donde podrá dirigirse el que guste todos los dias desde las ocho de la mañana, á las once y de tres á cinco por la tarde. 8

Los que suscriben giran letras sobre Londres y Madrid pagables en todas las provincias de España por cantidades y plazos que acomoden à los tomadores.

Descuentan letras y pagarés de comercio de firmas conocidas, en los términos si-

No escediendo el plazo de

45 dias. á 6 pg anual. Pasando de 45 hasta 90 » á 7 p3 » » 90 » 420 » á 8 p3 Y en las prórrogas ó reno-

Reciben cantidades en depósito y cuentas corrientes de cien pesos à mas, abonando

vaciones á 9 pg »

intereses à razon de 4 p8 anual las pagables à la vista, de modo que los dueños puedan recojerlos el dia que les acomode yá 5 p3 anual las que son de plazo determinado, ó pagables con 45 días de prévio aviso.

J. M. Tuason y C.a. 9

En la calle de Dulumbayan, segunda casa à la derecha, se ha restablecido la repos-tería que antiguamente habia en ella, se recibe toda clase de encargos como postres, dulces secos y de almibar, bizcochos y toda clase de sopas; tambien se admiten encargos de bandejas como igualmente almuerzo y comida para convites.

Mr. Farineau, tiene el honor de avisar al público filipino que se compromete à hacer toda clase de obras de pastelería sean sueltas ó montoda clase de obras de pasteiera sean suenas o mon-tadas, de almendrados, de bizcochos y cuanto concierne al arte del pasteiero. Igualmente toda clase de jarabes, y platos para postres. Para hacer los encargos se debe avisar con dos dias de anticipación, á escepción de aquellos que por su tamaño ó trabajo puedan hacerse. -Dirigirse à la Barraca fonda francesa núm. 4. (NOTA.) El Sr. Farineau ha estado empleado du-rante un año en el palacio de S. M. la Reina de Es-paña y en el del Sr. Embajador inglés.

Relojeria inglesa.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca

J. J. Bischoff, relojero, tiene el honor de anunciar al público de estas islat que se ha establecido provisionalmente en casa del Sr. Routhier, plaza S. Gabriel, para hacer toda clase de com-posiciones de relojes ingleses, franceses y suizos, que nada tendrán que desear por la prontitud, así como por la garantía de su obra.

Suscricion

AL MANUAL DE MEDICINA DOMESTICA. Los suscritores pueden recojer la 9.ª entrega correspondiente à la primera quincena

La 40.ª y última entrega está en prensa y se repartirà muy en breve.

Continúan abiertos los mismos puntos de suscricion.

Los suscritores recibirán gratis todos los pliegos de impresion que à la conclusion de la obra no lleguen à una entrega.

Otra ventaja. Tambien tienen derecho à obtener gratis la encuadernacion en holandesa de los ejemplares à que se hayan susde la obra.

Queda abierto un punto de suscricion con

D. William Jackson, herrador, con ermiso de la Superioridad, tiene el honor de ofrecer público su establecimiento situado en la Barraca de-

tràs de la fonda de S. Fernando. Los 17 años que lleva en esta Capital en el ejercicio de su arte constante-mente à satisfaccion de sus favorecedores, son la mejor garantia para ofrecer sus servicios con entera seguridad y confianza. Su larga esperiencia en el oficio de herrador y el estudio que ha hecho del casco de los caballos de este pais en el que se encuentra mucha diferencia segun la provincia de donde proceden, le han convencido que no puede herrarse à todos los caballos de un mismo modo. Al efecto ha procurado tener un depósito de herraduras, que en la actualidad no bejan de dos mil pares, fabricadas en su taller y apropósito para caballos del país segun sus cualidades; teniéndolas tambien de Europa de donde ha recibido una cantidad considerable de clavos únicos apropósito para la duración de las herraduras. Haciendo el trabajo por si mismo ó en su presencia la garantiza por superior, sin que se tenga el menor recelo de que se quiebren los cascos de los caballos, cosa muy facil cuando no se ha adquirido un verdadero conocimiento de su naturaleza. garantia para ofrecer sus servicios con entera seguridad

Con esta ocasion de ofrecerse nuevamente al público cree oportuno bacer presente à sus favorecedores que algunos cocheros en lugar de conducir los caballos à la casa del que suscribe segun se lo previenen sus amos, los llevan á otra parte. Para salvar el inconveniente y evitar disgustos y reconvenciones y tambien descrédito de su taller, ha determinado dar una papeleta que acredite que el caballo ó caballos han sido herrados en su establecimiento. nerrados en su establecimiento,

Sitio de la Barraca detras de la fonda de San Fer nando á 1º de Agosto de 1858.—W. Jackson.

ALQUILERES.

En la calle de San Jacinto y en la casa inmediata al rio, detrás de la labrica de choco-late, donde estuvo la 2.º Alcaldía de la provincia de Manila, se alquila una espaciosa bodega, propia para depositar efectos de comercio, por tener un magnifico embarcadero. Los que deseen bacerse de ella pueden entenderse con la señora que la habita

La casa de la calle de Palacio núm. 37 se alquila en 35 ps. mensuales siendo el pago en plata: las llaves están en Gunao núm 4. 3

Se alquila la casa num. 37 de la calle de Capildo; para su ajuste se entenderan con Doña Josefa Fajardo que vive en la de la Solana nú-

Se alquilan dos espaciosas bodegas con piso eutozado, que pueden servir para oficina. Calle de Palacio núm. 6.

Se alquila la casa situada en la plazuela de S. Gabriel, que hace esquina á la calle de Anloague; el que quiera verla pueda entenderse con Doña Candelaria Fernandez, que vive en la callada da S. Sebutian.

Se admite un pupilo en la casa nú-nero 2 derán razon en la misma en S. Vicente de Bi-nondo á la derecha viniendo de S. Jacinto.

Se alquila una casa en la calle de S. Gerónimo del pueblo de Quiapo, pegada à la que vive Doña Maria Dayod Para verla y tratar de su ajuste con Doña Antonia Verzosa à la bajada del puente de la Quinta en S. Miguel.

COMPRAS Y VENTAS.

Reglamento de escuelas de Latinidad de 27 de Julio de 4858 publicado de orden superior en el Boletin oficial de 7 de Agosto: se vende en esta Imprenta á 1 real ejemplar.

Botica de D. Jacobo Zobel.

JARABE Y PASTILLAS PECTORALES DE NAFE

El nafé es una fruta, cuyo nombre significa en lengua oriental, saludable para el pecho La reputacion que goza en el Levante ha su erido al Sr. Delangrenier de

goza en el Levante ha su, erido al Sr. Delangrenier de componer una pasta, que en pequeño volúmen reune las propiedades pectorales y dulcificantes de esta fruta.

Han reconocido los guímicos de la facultad de medicina de París, que el jarabe y las pastillas de usfé deben sus propiedades pectorales solamente al fruto refrescante del nafé de Arabia, única base de su composicion, y que no contiene átomo de opio, ni otras sustancias calientes, de que suelen prepararse la mayor parte de otras preparaciones pectorales

Los esperimentos comparativos, que han hecho los facultativos de todos los hospitales de París y los anádisis de los profesores Barroel y Cottercau prueban la composición de Salas 1 tomo 4.º

Historia de las religiones 1 tomo 4.º

Historia de las religiones 1 tomo 4.º

Los esperimentos comparativos, que han hecho los facultativos de todos los hospitales de París y los anádicas de las religiones 1 tomo 4.º

Statio epistolar 1 tomo 4.º

Statio epistolar 1 tomo 4.º

Statio epistolar 1 tomo 6.º

Statio epistola

lisis de los profesores Barroel y Cottercau prueban de una manera incontestable la superioridad de este jarabe y pastillas, sobre todas las demas preparaciones de esta clase.

Modo de emplear la pastilla y el jarabe.

Estas pastillas cristalizadas son mas gratas à la vista y al gusto, que las preparaciones pectorales comunes, y no se echan à perder ni se agrían como las otras

hora, por la mañana, en el curso del día y por la noche al acostarse: conviene el dejar derretir en la hoca una ó dos, cada vez que se siente inclinacion á toser ó espectorar.

hay necesidad de esponerse al frio ó á la humedad es muy conveniente el tener una pastilla en

En la calle Nueva de Binondo número 18, se vende un pieno vertical de buenas voces; un cuadro al óleo de Ntra. Sra, de los Dolores y un

estante de caracoles escojidos.

En la misma casa se alquila un entresuelo con vista à la calle apropósito para oficina ó una persona sola sin asistencia, y un zaguan que sirve para tienda con una bodega entarimada y vividera 8

Se vende una partida de 46 vacas en la calle Real de Quiapo núm. A casa de José Dayot. 3

Llegadas últimamente de Europa, elegantes consólas con piedra mármol y espejo de cuerpo entero con marco dorado; en la calle de anlosane Schwabe y C. En el establecimiento del Buen

Gusto, Escolta: se acaban de recibir de París por el desa de los ejemplares à que se hayan sus-crito, y lo conseguirán siempre que lo re-clamen en esta imprenta en el término de un mes despues de anunciada la conclusion de la obra.

Istmo, elegantes y variados adornos de cabeza para señora, de última moda, entre los que se encuentran guirnaldas, moñas y prendidos à lo María Stuardo, de terciopelo, felpilla y azabache: saí mismo se han reci-bido corbatitas de encaje negro con azabache igual-mente para señoras.

Se vende un casquito, capaz de Queda abierto un punto de suscricion con todas las ventajas anunciadas en la provincia de lloilo casa-botica y en la del médico de la Armada D. Andrés Montes.

En la Libreria de esta imprenta se hallan de venta los libros siguientes:

Las Catacumbas ó las Mártires, historia de los Napoleon y sus contemporáneos, 1 tomo cuarto laminas La Biblia de Rayamont, historia del nuevo testa-

mento, i tomo cuarto laminas. Erce—Tratado de dispensas, obra utilisima para los párrocos, 1 tomo cuarto.
El grande hijo de David, 3 tomos.
Reinado de 1/0ña Isabel II, 4 tomos.
Novisima Semana Santa con oraciones y medi-

laciones, 1 tomo grueso.

Eizaguirre. El catolicismo en presencia de sus disidentes 1856, 2 tomos.

Maret. Ensayo sobre el panteismo 1854, 1 tomo.

Villeneuve. Economia politica cristiana, 5 to-mos 1853. mos 1853. Poesias, el libro de los cantares por T. y Quin-tana, 1 tomo. Tapia. Manual teórico práctico de los juicios de

inventario y particion de herencias, 1 tomo. Combalot, conferencias sobre las grandezas de

la Virgen, 1 tomo Erasto. El amigo de la juventud, 5 tomos. Devocion al sagrado corazon de Jesus, 1 tomo. • El Mes de Junio consagrado á N. S. Jesucristo,

1 tomo.
El Mes de Mayo sobre el amor de Maria, 1 tomo. El Mes de Mayo sobre el amor de Maria, 1 tomo, Novisimo ordinario de la misa que comprende el mas completo devocionario, 1 tomo l'aminas. Entretenimiento de un prisionero por el Baron de Juras Reales, 2 tomos cuarto.

El Rey penitente David, 1 tomo cuarto. Corsine. Flores del cielo, imitacion de los Santos 1855, 1 tomo.

Novisimo compendio del Colon sobre la legislacion militar española, 1 tomo cuarto. Ricardi. Deberes y espiritu de los eclesiasticos, 1 tomo.

Perea. Instruccion general militar del ejército, 1 tomo de mil páginas. Dubois. Costumbres de los pueblos de la India,

2 tomos. . Aventuras del Bachiller de Salamanca, 1 tomo octavo. Menual de historia universal por Ranera. Conferencias sobre la iglesta católica por Wisse-

Conferencias sobre la iglesia católica por Wisseman, 2 tomos.

Presente y porvenir de la iglesia de España por el Sr. Obispo de Barcelous, 1 tomo cuarto.

Vida y milagros de S. Antonio Abad, 1 tomo cuarto.

Tratado de aritmética por Cortazar, 1 tomo cuarto.

Barran. Esposicion razonada del cristianismo, 2 tomos 1856.

La Marca Maditacione associatuales 3 tomos 1856.

tomos 1856. La Pueute. Meditaciones espirituales, 3 tomos 1856. Jerussien libertada poema en 20 cantos y 21 lá-minas, 4 tomos cuarto Deboti. Istitutionum canonicarum, nueva edicion

por el Dr. Carlos Raymundo Fost, 3 tomos cuarto.
Ortolan, Esplicacion histórica de la instituta de
Justiniano, 4 tomos.
Tosca. Compendio matemático, 9 tomos. Tratado práctico de caminos por Montero, 1 tomo

Cuarto. Enciclopedia de terapéutica especial médica y quirur ica por Hurtado y Mendoza, 4 tomos... Obras completas de Chateaubriand con las memorias de Utra-Tumba 3 tomos folio. Buffon historia natural 13 tomos id. láminas. . 30

La maravilla del siglo 2 tomos id. . . 5 Viaje ilustrado al rededor del mundo 2 tomos id. 10 Vindicias de la Biblia por Duclot 1 tomo id. Coleccion de causas célebres 21 tomos en 4.º Obras completas del P. Ventura de Ráulica, 13 tomos id...
Suma de Sto. Tomás 12 tomos...

Billiuart teologia 10 tomos.

Diccionario geográfico de España y Ultramar por Madoz, 16 tomos folio.

El cura ilustrado 3 tomos id.

Catecismo de S. Pio 5.º 1 tomo id. Ritual romano. . . . Historia de S. Agustin.

Año cristiano en 9 tomos 8.º láminas.

Manual de confesores por Gaume 2 tomos. El nuevo confesor por Reuter 2 tomos. Arte de Nebrija.

Catecismo histórico.
El amigo de los niños.
Roselli, filosofia 6 tomos 4.º.
Tesauro de Requejo 1 tomo 4.º.
Calepino de Salas 1 tomo 4.º.
Historia de las religiones 1 tomo 4.º mayor.

Guia de Agrimensores 1 tomo. El evangelio en triunfo 4 tomos. Tissot medicina doméstica : tomo, Manual predicable 1 tomo. l'eologia de Cerboni 6 tomos 4.º.

Perrone del protestantismo 2 tomes en uno 4.º. Historia de la Marina Real de España, láminas 2 tomos folio. Gramática castellans por Araujo 1 tomo.

pastas, que repugnan muchas veces por su sabor y aspecto.

Estas pastillas y jarabe se puede tomar á cuslquiera hora, por la mañana en al curso dal disconversion de una familia protestante,

Nuevo manual de hemeopatia por el Dr. Chepmell 1 tomo cuarto. Nuevas cartas de William Cobbett, 1 tomo. N. Robinson, 1 tomo 12.°... Obras de Sta. Teresa de Jesus, 5 tomos octavo.

Oraciones escogidas de Ciceron, 2 tomos grueso. Selva de materias predicables por S. Ligorio, 3 tomos en 1 volúmen id. Tratado de aritmética general por Aguirrezabal,

ministrarse en las enfermedades y accidentes que amenazan destruir prontamente la vida por

Pianos de Erard.

Solamente dos de los pianos de la acreditada fá-brica de Erard acaban de llegar y están de venta en el almacen de los Sres. Elzioger hermanos, Escolta,

Libros de venta en el martillo de D. J. N. Molina.

Obras completas de Buffon, aumentadas con artículos Sobre diversos animales no conocidos, por Cubier con láminas 32 ps.; Nuevo Diccionario de Agricultura del Abate Rozier con láminas 16 ps. en moneda que no ecsija cambio. ecsija cambio.

Aviso à los cazadores.

Acaba de llegar por el cliper MARGARITA fulminantes impermeables de la mejor caidad que se han visto en Manila y se encuentran de venta en la Escolta casa de Elzinger Hermanos.

Los que suscriben compran plata al 41 p3 por mayor. J. M. Tuason & C.º

Cambio de monedas. Calle de Anloague núm. 3.

Onzas, se compran à § 14, 1 rl. Se venden à S 44, 4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de jabones.

Onzas se compran à 14 ps. 1 rl.

Se venden à 14-4. Plata en cualquier cantidad se vende à

Fábrica de velas de cera

situada en la Escolta en la de jabones. Candelas de las llamadas de á medio real con una y media onza de peso, 20 por un peso; id. de las lamadas de á real, 10 por un peso; por quintales segun la calidad de la cera y el precio de la misma en el

Aceite de la Laguna superior 16 gantas 8 pesos.

Elzinger hermanos. Escolta, casa de dos pisos.

Relojes y cronómetros bien arreglados y compuestos; relojes de plata de cilindro y de ancora.

Id de plata dorada de cilindro y de ancora.

Id de plata cascarilla de oro de id. id.

Id de oro de cilindro. Id. de oro de áncora.

ld. de oro ingleses. ld. de plata id.

Id. de plate Id.

Id. de lujo desde \$ 200 å \$ 350.

Id. de sobremesa con campana y sin ella.

Id. de pared con sus cajas dando la hora de repetición y tocando las 1/2 y los 1/4.

Dispertadores y relojes de viaje.

Cuadros de movimiento con música y reloj de cam-

Cilindros de música hechos á propósito para este clima

de dos hasta doce tocadas, algunos tambien tienen sus campanillas.

Todos los relojes se vende en este almacen con la seguridad de un año de buena marcha.

Establecimiento artístico

de Arroceros. Se venden los artículos siguientes; estante escultado. . . 20 S plata, mesa de noche de camagon. . 9 id. sillas de camagon con brazos. 12 id. de id. sin ellos. .
3 mesas peveteras cada una á. 12 cuadros grandes dorados con sus cristales pero sin leminas.

1 estuche de matemáticas.

1 anteojo de marino. 1 guitarra, Diccionario geográfico de Madoz, 16 tomos.

Jamones de Westphalia.

De 1.ª de 18 à 20 libras \$ 8. De 2.ª de 12 à 15 id. 6. Sa venden en moneda que no ecsija cambio en la onda francesa Barraca núm. 4.

Se hace saber á los propietarios y otorgantes de fábrica de mamposteria, a los arma-dores y consignalarios de buques que ne esiten piedores y consignatarios de buques que ne esiten piedras buenas de Guadalupe que el que suscribe, como arrendador de todas las canteras de los PP. Agustinos, ha mejorado la forma de toda clase de sillares, esplotando solamente las que son de buena calidad, la cual ha tenido buena aceptacion tanto en las obras reales como en la mayor parte de las que se construyen por particulares, comprometiéndose al que quiera favorecer con sus pedidos de no bacerles sufrir la menor demora por mas que sea mayor el número que necesite, avisando solamente un dia antes: de tal modo se evitarán del abuso que se esperimenta en los corredores por la mezcla de malas piedras de otras canteras, por los atrasos y exhorbitancia de precio que padecen los compradores. Para su ajuste podrá verse con el que suscribe casa que hace frente à la iglesia de Santa Cruz.

Se vende barriles vacios de harina; las personas que desean adquirirlos, pueden verios en la panaderia del mercado de Sta. Cruz al subir al de En la calle de Legaspi núm. 15, se

vende barniz bueno para muebles en botelias, á precio mucho mas berato que pueden dar otros, y tomando En la calle de Recoletos núm. 1,

se venden muebles, macetas y libros de todos precios Por 420 ps. se dá un carruage con caballos y guarniciones en la calle del Arzobispo

Acabada de llegar.

Una pequeña y surtida partida (mostruario) de bri-llantes, rubies, esmeraldas, ópalos, topacios resados, montados en sortijas y cruces de la mas acreditada joyeria de Paris—Routhier, plaza de S. Gabriel, Binondo.

En el martillo de F. Barrera, se acaban de recibir vestidos de seda, sombreros para se-ñora de mucho gusto y capotas para id.; todo de la

ditima meda.

Tambien hay una partida de pinturas de todas clases y colores, járcias de cañamo de todas menas, latas de sardinas, carnes y pescados, vinos de varias clases; todo à precios arreglados.

Asi mismo se dará razon, de una gran partida da maderas de guijo, paitan, molave, calantas, camagon, yacal, dungól, panao y otras varias, cuyas dimensiones se darán razon en este establecimiento. En la calle del Teatro de Binondo

casa núm. 5, hay de venta botitas para señoras, colchones apropósito para literas, tampinis de China de 1.º, vino manzonilla embitallado en Cadiz, Año cristiano con láminas finas y dominicas 5 tomos folio pasta en 25 ps., Los moros en las Alpujarras novela histórica 3 tomos 1 peso, sinamomos y otras plantas de China en macetas de la misma procedencia.

Calle de Anda núm. 8, se venden los libros siguientes:—Brev. en 4 i. 15 ps., id. de 2 i. grand-lei. 15 ps. Misales 13 ps., Dicc. cast. 7 ps., Homb-apost 3 t. 3 ps. 4 rs., Man. de conf 2 ps. 4 rs., Iraisos 2 ps., Serm. de sant. 12 t perg. 8 ps., Casandra 10 i., Calep. de Salas, Valbuen., Tesauro de Requejo, Lárrags can avendio. con apendic.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.